



aprobados a no, y no votaron diez y seis votos por la afirmativa y once por la negativa quedando aprobado.

Se votó sobre si se aprobaban o no los items 13, 14, y 15 referidos a la Legación de los Reales Caballeros de Grassy, y fueron también aprobados por diez y seis votos contra cuatro.

Fue también aprobado el inciso 15 para, misiones extraordinarias y legaciones que pudieran crearse, gastos de instalación y viáticos de ella.

Habiendo sido aprobados todos estos items en las sesiones propuestas por la comisión, el Sr. Presidente declaró sancionando el inciso 2.º relativo a legaciones, consignando en el proyecto de aquella.

Terminada la sanción del Presupuesto de Relaciones Exteriores, se levantó la sesión, siendo las tres y tres cuartos de la tarde.

**LIQUE**

Benjamin de Igarzabal. (Secretario.)

**PARTE OFICIAL**

**DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.**

Paraná 11 de Octubre de 1858. Señor Ministro.

Acabo de recibir la nota que V. E. me ha hecho el honor de dirigirme hoy, por la cual me anuncia, que llamado por S. E. el Sr. Presidente de la Confederación a la dirección superior del Ministerio de Negocios Extranjeros, acaba de entrar en el ejercicio de sus funciones.

Quiera V. E. aceptar mi agradecimiento por esta comunicación, la cual me apresuro a participar a mi Gobierno, permitiéndome V. E. que expreso lo satisficido que tengo al hallarme colocado con aquel motivo en relaciones continuas con V. E. en los negocios referentes al servicio de nuestros dos países, siendo desde mucho tiempo por los vínculos de la más perfecta amistad.

Aprovecho esta ocasión para ofrecer a V. E. la expresión de mi más alta consideración.

El Encargado de Negocios de Su Majestad Sarda.

Mareño Carral.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Juan Francisco Seguí, Ministro de Relaciones Exteriores—en el Paraná.

R. E.—Paraná 14 de Octubre de 1858. Publíquese.— Seguí.

Legación Imperial } Paraná 12 de Octubre de 1858. Señor Ministro.

He tenido el honor de recibir el despacho con fecha de ayer por el cual V. E. me participa haber tomado posesión del Ministerio de Relaciones Exteriores, y me apresuro a agradecer a V. E. aquella comunicación.—Yo no puedo menos que felicitarle por las relaciones que las nuevas funciones de V. E. establezcan entre nosotros, y ruego a V. E. que acepte la seguridad de mi más alta consideración.

Ch. Lefebvre de Becour.

A. S. E. el Sr. Dr. Seguí, Ministro de Relaciones Exteriores—en el Paraná.

R. E.—Paraná 15 de Octubre de 1858. Publíquese.— Seguí.

Legación Imperial } Paraná 12 de Octubre de 1858. Señor Ministro. El abajo firmado tuvo el honor de recibir

de la nota por el cual S. E. el Sr. Dr. D. Juan Francisco Seguí tuvo la bondad de informarme de que se halla desde ayer ejerciendo el Ministerio de Relaciones Exteriores que el Excmo. Sr. Presidente de la Confederación tuvo a bien confiar a su habilidad dirección.

El abajo firmado agradece a S. E. esta agradable comunicación y se congratula de que sus deberes oficiales le proporcionen ocasiones de tratar con una persona tan distinguida y tan hábil para desenvolver las importantes relaciones que tan estrechamente ligan a la Confederación Argentina al Imperio del Brasil.

Paraná S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado de Relaciones Exteriores que el abajo firmado se aproveche de esta oportunidad para ofrecer a V. E. las vivas expresiones de su más alta consideración.

José M. de Amaral.

A. S. E. el Sr. Dr. D. Juan Francisco Seguí, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores de la Confederación Argentina.

R. E.—Paraná 15 de Octubre de 1858. Publíquese.— Seguí.

**PRENSA NACIONAL.**

**REFUTACION**

sobre ciertas aperturas a la obra publicada en Chile por el Sr. Mackenna:

**DEL OSTRACISMO**

**DE LOS**

**CARRERAS:**

por el Sr. Manuel de Olazabal.

D. MANUEL DE OLAZABAL.

— Vénse el núm. 766.

En ese momento, entró a la capilla el Rdo. P. Fr. Benito Lanza, que acompañaba a los indultados, en cumplimiento de los deberes de que estaba encargado (ahora con respecto a Carrera). En el acto que lo vio este, le dijo: —"Tenga V. la bondad de retirarse." A las pocas palabras cesó, cuando fué llamado del lado de afuera de la puerta, por el sargento mayor de P. D. Gavino Corvalán, para prevenirme que me retirase que ya iban a sacar a Carrera.

Como dije, lleno de espanto e indignación (Si el Gobernador le ha indultado también!) Esto es una felonía, sumada a V. por un momento mientras voy a verlo, y salí de prisas, monté en mi caballo y fui a casa de Godoy Cruz a que el verme entrar desparovado, y antes de hablarle me dijo: Tranquilízese V. Olazabal, conozco bien la nobleza de sus sentimientos respecto de Carrera, pero es imposible hablarlo, yo echaría sobre mí una responsabilidad, que el interés que V. toma por él, le hace no comprender. ¡Pues cómo V. me ha comprometido haciéndole creer que estaba salvado! Después que V. salió, reflexioné con Gutierrez (este ya no estaba), y aun cuando V. me se pusiese de rodillas nada conseguiría.

Tomé V. (continué entregándole un papelito, y vea, es de paño y letra de Carrera, y digo después si se quiere negarse sus hechos. Me puse a leerlo, y entré en ese momento a gran prisa el mayor de Plaza Corvalán, a decirme, que Carrera al anunciarle que ya había llegado la hora fatal, había contestado de resultadillo que: "No se movería de aquel sitio mientras no fuese ya a despedirse, a menos que se le sacasen arrastrado." La edición que tenía repimida en mi pecho, se deshojó y conté a Corvalán: Vaya V. y diga al Señor Carrera, que el Gobernador, fallando misericordemente a un galbano (esta es presente y se puso a pasar el cuarto don-

de castañanos) ha dado contra él, y que por tanto la fuerza suficiente para ir a verlo, que se resigne con su fatal destino y que lleva la convicción, que le he hecho por él cuanto he podido.

Corvalán salió precipitadamente llevando mi contestación, y entrando a la capilla, manifestó a Carrera lo que yo le mandaba decir: "Entonces marchámonos," contestó la víctima poniéndose en pie, con el arroyo con que siempre había bañado la victoria ó la muerte! (Esto me lo refirió Corvalán ese mismo día.)

¡El destino se cumplió! y aquella vida que debió ser para su patria un poco de poder y de gloria, dejó de existir! Pero no su nombre, que pasará a la más remota posteridad!! Como debe extrañarse (y con razón) el lenguaje descomedido é impetuoso para con el Sr. Gobernador Godoy Cruz, debo declarar que siempre creí que aquel Señor me llevaría a fuerza de la estrecha amistad con que me honraba, de su carácter benévolo, y educación.

Por mi parte, en esa época, (Setiembre de 1851) apenas iba a cumplir veinte y un años de edad. Tuve mi educación católica de ora en ora con la certeza, de que entre los oficiales de caballería del ejército de los Andes, jamás hubo quien me enseñase el camino del peligro (apeló al fallido de los Señores Brigaderos generales D. Rudecindo Alvarado, y D. Juan Pedro Peltretera, este Señor lo sé yo su subalterno) y de los coroneles mayores D. José Matías Zapiola, D. Angel Pacheco, y D. Manuel Escalada.

Estos tres últimos no pueden ser más competentes, pues en la actualidad, son mis enemigos políticos, habiendo sido también, así como el primero mis jefes, en el regimiento de granaderos á caballo del general (San Martín). De mi pecho pueden ya varias decoraciones de honor y reconocidas grandas en la gran batalla de la libertad é independencia, mi cuerpo mostraba honrosas cicatrices; poco había, que me había casado con una señorita de las primeras familias de Mendoza, que por la pingüe fortuna de su padre, estaba en primera posición social. A mas, mis servicios en la batalla de la Punta del Medano, me habian hecho más respetable ante la consideración pública, y esto me habia fascinado de tal modo, que me creía con derecho á todo.

El mismo día de la ejecución del general Carrera, solicité saber del general Gutierrez, el motivo porque Godoy Cruz se habia retirado de su promesa de indultar a aquel. Lo único que entonces, así como después pude recabar fué que: cuando yo salí con la noticia del perdón, Godoy Cruz le habia hecho reflexiones políticas, ponderosas, que no habia podido resistir al desafío, y que por eso suspendió la contra-orden.

La verdad es lo que hubo en esto, es hasta hoy, un misterio para mí. Pero presumo que tuvo una gran fuerza en el ánimo de Godoy Cruz el Gutierrez, el "papel" que ya he dicho me entregó aquel Señor, y que ignora, si cuando estuví con Gutierrez é ver Godoy Cruz, ya lo tenía este Señor, ó lo llevó Gutierrez sin decirme nada, ó se lo dieron cuando yo salí.

Ese "papel" autógrafo é inédito del general Carrera (y que me quedó con él) lo conservo en mi poder, para si alguna día tengo el honor de dar la mano á su ilustre hijo el Sr. D. José Miguel Carrera entregárselo en comprobante también, de mi decisión, por salvar de la muerte á ese Señor Padre.

Ahora, para patentizar mas mis esfuerzos, hacia conseguido el indulto del mas valiente Chileno Coronel D. José María Benavente, copio á continuación la carta autógrafo (é inédito también) que me dirigió aquel Señor al marchar de Mendoza á Chile, y que remitiré á su

Señor hermano el caballero D. Diego Benavente, desde que tenga á bien informarme.

(Continuaré.)

**EL NACIONAL.**

Domingo 17 de Octubre de 1858.

**Lo que vá de ayer á hoy.**

Cuando el Orden anunció que D. José Mármol, tomaría su relación, cada cual concibió diferentes esperanzas.

Mármol, ha sufrido hambre y sed en el destierro combatiendo los abusos del poder;

Mármol, ha sido partidario del aislamiento de Buenos Ayres;

Mármol, ha sido nacionalista también; Mármol, ha sido todo lo que se puede ser en política deciana.—Mármol, de poseer la piedra de toque de la situación.

Y todos esperaban la aparición del nuevo satélite, con la emoción que produce el anuncio de un acontecimiento poco común.

Mármol, con la palabra en la cátedra de los apóstoles del pueblo,—la manera de "Júpiter Bonate", va á anonadar al gobierno con los rayos de su elocuencia,—decían los años.

Mármol, antes que sacrificara sus convicciones,—moriría como Leonidas, envuelto entre las flechas de la horda de plumas defensora de la feliz actualidad,—decían otros.

Mármol, va á hacer la luz en la cuestión nacional,—decían los mas.

Las impresiones pasadas daban la medida de las impresiones que produciría el programa de la nueva redacción del Orden.

Pero la lógica de las rememoraciones no es la que debe emplearse para medir las consecuencias de un hecho histórico mas ó menos grave.

Si la sociedad tomada colectivamente avanza todos los días,—las individualidades que la componen no siguen la misma marcha de progreso indefinido. Por esto el programa y los primeros artículos de la nueva redacción del Orden han realizado ninguna promesa al contrario, exyendo en la monotonía de los que esplotan el pueblo fisonómicamente su vanidad, han provocado las críticas de los que saludaron el anuncio de su aparición como una circunstancia de la que debían felicitarse los hombres de buena voluntad.

El astro que debía hacer la luz en el horizonte de la cuestión Nacional ha aparecido envuelto entre una nube de incienso, que interceptando sus rayos, ha dejado á todos en la oscuridad.

Todos se han engañado,—como se engañaron los que antes leían con complacencia los artículos de la *Gaceta Mercantil* combatiendo la libre navegación de los rios, si sin darse cuenta del pro-

greso de las ideas volviesen a leerla hoy. La amonidón del estilo, la sublimidad del lenguaje, las flores de la fecunda imaginación del Sr. Mármol no alteran la exactitud de la comparación.

Para producir efecto en una sociedad adelantada, no basta saber decir bien, es menester que, haya originalidad en las ideas, dar en el "blanco de la cuestión, desenvolverla en toda su trascendencia con la lógica de la verdad y la lealtad de un corazón que desea el triunfo de los eternos principios en que reposa la humanidad.

Cuando el Sr. Mármol subió á la prensa despues de la revolución de Setiembre,—sus escritos encontraron eco en el pueblo, como tambien supieron en contra los de Mitre y Gomez; porque en una sociedad donde hacia 20 años q' no resonaba sino el lenguaje de una prensa subordinada á una presión despotica,—la novedad de un lenguaje subordinado únicamente á las conveniencias políticas del escritor,—no podia dejar de irracar aplausos.

Conocimos muchos enemigos políticos de Mitre, de Gomez y de Mármol mismo, que admiraban su elocuencia; pero, ¿cuántos han convertido, con su propaganda?

La declaración se aprende como todas las cosas,—es el arte de hacerse oír y admirar momentáneamente; la ciencia de convencer pertenece solo á los espíritus graves, á las altas inteligencias, ó á los hombres de conciencia austera.

Mármol mas prudente ó menos impudido que sus correligionarios, profirió la vida cómoda á las zozobras del periodismo y tuvo la suerte de abandonar los momentos en que acababa de levantar una bandera popular.

Hoy, bajo la influencia de aquellas impresiones ha vuelto á subir á la prensa; pero como no sostiene ningún principio nuevo, ni su inteligencia se ha desarrollado en razon directa de lo que el pueblo ha adelantado en algunos años,—no es mas que el razon del éxito, poco fértiz de sus nuevos propositos.

Mármol, es el mismo hombre; pero el pueblo ya no se alecciona con pomposos programas,—ya no se le esplota hablando de sus libertades perdidas, ó sus derechos conculcados; porque está cansado de esa declamación fastidiosa.

El hombre, que hoy pretenda operar una revolución en Buenos Aires, por medio de la palabra, debe rayar mas alto que Mármol en inteligencia; debe ofrecer otras garantías de moralidad política; de lo contrario su voz ha de perderse en el espacio ó ha de ser ahogada por el instinto popular.

En el foro, en la tribuna parlamentaria y en la prensa, dos cosas deciden de la suerte de las ideas: la elocuencia ó la moralidad, es decir, los antecedentes del hombre que habla en nombre de la ley, de la libertad y de la justicia.

¿Reune Mármol la primera condicón?

tumbres es capaz de alteración y mejoras. Ningun esperimento de esta clase se ha hecho hasta ahora, ni probablemente se hará. Por consiguiente sió siempre un problema. Pues aunque, como lo he hecho notar, las causas morales, parecen ser más propias para obrar sobre aquella parte de nuestra estructura que tiene una conexión mas íntima con el entendimiento, que con aquella que solo la tiene remotamente; sin embargo, debe recordarse que el entendimiento, y por consecuencia su órgano físico tiene un poder de resistencia al propio tiempo que un principio de ductilidad, y que ese poder puede ser absolutamente fatal á cualquier cambio fundamental en las facultades internas.

El exámen de las causas físicas ha sido generalmente circunscripto á la influencia de los alimentos, del clima y del aire. El clima indudablemente ejerce una poderosa influencia sobre el carácter. Los habitantes de la zona fría y torrida se distinguen unos de otros por facciones tan diferentes que nadie sería capaz de encontrar semejanza entre ellos. En los primeros, el excesivo rigor del clima les hace gastar la vida en batallar contra los elementos. Los seres condenados á tan triste existencia no se ocupan sino de sustentarla vida animal. Los terribles agentes que obran perpetuamente sobre ellos, embotan su sensibilidad y se oponen al completo desarrollo de sus facultades. En la zona torrida el carácter es poderosamente afectado, pero no en el mismo sentido, ni en tanta estension. El excesivo calor del clima produce una laxitud desfavorable á toda ocupación vigorosa ó sostenida. En el primer caso, el moral sufre con la constante ocupación de proveer á las necesidades del cuerpo. En el segundo, por la falta de capacidad para ejercerlo. Pero los habitantes de la zona torrida son susceptibles de mucho mayor desarrollo intelectual y moral que los habitantes de la zona fría. El clima no obra sobre ellos con tan inclemente severidad, como sobre los habitantes de los confines del Norte. En lugar de una subsistencia escasa, tienen alimentos en abundancia. Por consecuencia se multiplican considerablemente, la sociedad se establece convenientemente entre ellos y las relaciones que se desarrollan abren ancho campo á las especulaciones morales.

En la zona templada, las diferencias del clima no son tales que se opongan á que los pueblos que la ocupan alcancen á un alto grado de civilización,—cuando mas pueden evitar que sea uniforme. Donde la acción de las causas físicas no es absolutamente dominante, como en las regiones puras y corra del ecuador,—son susceptibles de ser dominadas por causas morales y de establecer entre los pueblos sujetos á ellas cierta identidad. La diferencia entre los pueblos del medio-día y centro de la Europa no es tan grande que no pueda ser modificada por la acción de la misma causa moral que obra sobre ambas. La diferencia entre los Italianos y los Ingleses no es tan grande como entre los Italianos y el pueblo de la antigua Roma. En los Estados Unidos, la diferencia entre el pueblo del Norte y el Sur no es tan grande como lo es entre la población Francesa que habita diferentes provincias en la misma latitud.

La influencia que ejercen las causas morales será mejor apreciada singularizando las clases que en los diversos países están mas sujetas á ellas. Si los hombres intelectuales de las diferentes partes de la zona templada tienen en los principales rasgos de su carácter una fuerte semejanza, debe atribuirse á la influencia de las causas morales sobre su entendimiento y disposiciones. Los hombres eminentes del Sur de Francia en la Cámara de Diputados, no difieren materialmente de los miembros eminentes del parlamento Británico, naturales de Escocia. Guizot y Berryer se parecen tanto á Brougham y Macaulay, como unos y otros entre sí. Hay mayor diferencia de carácter entre Makintosh y Grantam que entre Burck y Tocqueville. La educación, las ocupaciones, investigaciones que demandan juicio y reflexión modifican las diferencias del clima cuando no son excesivas, y asimilan sorprendentemente á los hombres. Lo que es verdad en las mas altas regiones de la vida lo es tambien en las mas bajas; y si las instituciones públicas ó privadas son las mismas, las diferentes clases en ambas serán casi iguales. Los Franceses no son ya el pueblo belicoso y ardiente que eran antes de 1789. Empezaron á coacer sus obligaciones y derechos, que tienen algún interes en los negocios públicos, y esto ha producido una marada gravedad en su carácter.

Si cada hombre es hijo de sus obras... decididamente no.

Es un bardo argentino, lleno de imaginación y de talento, con fama de hombre de estado y de periodista habiéndose en el teatro en que figura, y los momentos que se le caen encima.

Sus poesías vivirán... sus discursos, sus escritos en la prensa periódica de aparecerán envueltos en el torbellino de tanta desensión y polémica estéril que hemos presenciado.

Pero si Marmol no se encuentra en el caso de esos genios que arrastran a la humanidad con su palabra; ¿se encuentra en el de esos cuyos propósitos jamás desmentidos responden a la sinceridad y justicia de sus opiniones?

¿Que es la moralidad política en su mas alta acepción? No es solo la fidelidad con los amigos de partido: es la lógica en las opiniones, en otros términos, no decir mañana lo contrario de lo que dijimos ayer.

¿Que es la moralidad política en su mas alta acepción? No es solo la fidelidad con los amigos de partido: es la lógica en las opiniones, en otros términos, no decir mañana lo contrario de lo que dijimos ayer.

El Sr. Marmol decía no hace dos años... el 17 de Diciembre de 1856 en una carta á D. J. C. Gomez:—

¿Quien puede poner en duda, mi querido amigo, que en el mundo no existen industrias mercantiles Buenos Aires ha progresado admirablemente en los últimos cuatro años?

No; ni Buenos Aires en un Paraiso, en el sentido moral de la comparación, ni aquello de que puede vanagloriarse en su orden material, es debido á otro impulso que á los intereses individuales, y á la superabundancia de sus propios medios, de su propia vitalidad, como pueblo.

Confundir la acción de los intereses individuales y del espíritu público, con la capacidad administrativa y política del Gobierno, es cuando menos un error capital en la apreciación de causas que no deben escaparse de la penetración de los hombres de estado y de talento.

Si la vida pública del periodismo permite á un momento de reposo, esbozamos una mirada retrospectiva, busque en los tres años del gobierno actual un programa político, un propósito serio, un sistema administrativo, un plan, una idea cualquiera, en fin, de esos que dan honor y fama al nombre del gobierno, y no hallará Ud. sino el vicio, la inestabilidad, la debilidad, y una marcha lenta, vacilante y al acaso.

De todas las grandes cuestiones que quedarán para resolverse desde Caseros y Setiembre, pregúntese Ud. si una sola ha sido resuelta, si una sola que no se haya olvidado, si una sola que no se haya olvidado, si una sola que no se haya olvidado.

¿Sepamos que somos y dónde vamos. ¿Desenvolvamos un plan de política. ¿Adoptemos un propósito deliberado. (1) Y esto dicho no concluire la administración Obligado, importa decir: durante todo esa administración no hemos hecho más que el ruido de las palabras, ni hemos adoptado ningún propósito deliberado; en sus palabras, no hemos sido gobierno, ni cosa que se parezca; hemos vivido sin pensamiento, y viajado sin destino, llevados por la mano de la casualidad ó la fortuna.

Hoy, es decir cuando la faz política de Buenos Aires no ha cambiado, el Sr. Marmol dice en un lenguaje exagerado todo lo contrario.

y periodista, zenzá será la suerte de la nueva redacción del Orden? La de tantas otras,—ceptando á Bilbao el proscripto de tres repúblicas donde la libertad necesitaba un hombre de coraje que se levantara contra ella.

Después contestaremos al Sr. Marmol. Hoy nuestro objeto ha sido refrescar sus ideas,—puesto en la balanza de la opinión pública para que pesen los principios, aprendan los que no lo conocen,—lo que vale ya palabra en política,—lo que vale ya nery á hoy.

He ahí lo que ofrecemos ayer á nuestros lectores hablando del Perú: lo tomamos del Mercurio.

El Sr. Cervero, Ministro Peruano cerca del gobierno del Ecuador, cerciorado de la conveniencia de estos terrenos, resultado de la gravedad del asunto por conferencias particulares habidas con los Sres. W. Cope, Ministro inglés, y Philo Wite, de la Unión americana, y con la seguridad, estar muy próxima la época en que se avencen las negociaciones inglesas en el Amazonas; el Sr. Cervero tuvo á bien indicar este hecho al Sr. Córdova de la Nueva Granada, y esta, con fecha 26 de febrero último, pasó una nota al gobierno relativo á este mismo asunto.

La nota confidencial del Sr. Cervero resulta publicada por la imprenta sin su consentimiento y también la nota del Cónsul General. El gobierno del Ecuador, en posesión de estos datos, ha dirigido á los antedichos Oficiales ingleses y americano pidiéndoles los comprobantes necesarios para reconducir los hechos al terreno de la verdad.

Por la vía de Santa-Fé, hemos recibido fochos hasta el 12 por tarde.

El Proyecto de Ley de conscripción habido sido reemplazado por otra autorizada al P. E. para reducir fuera del Estado.

El 10 observado en el firmamento el cometa que apareció aquí desde el 1.º de mayo notable que la ciencia no lo haya nombrado. Las onzas medaban el 4 3388/5 pesos.

ESTUDIO. De las localidades agrícolas, naturales y artificiales en la Confederación Argentina.

POR MAXIMILIANO WITKOWSKI. INGENIERO CIVIL. Suponiendo que el molino no produce más de 6 fanegas de trigo por hectárea de trabajo...

De los molinos vecinales el arreglo del molino y cerros es algo difícil. El sembrador mecánico que por su debilidad del trigo económica en la semilla...

A deducir la economía en la semilla. Hoy la semilla á mano de 40 cuerdas es con 85 ardos del sembrador á 1 r. 48 de los trabajos para cubrir el suelo...

Una máquina de cortar trigo ó alfalfa cuesta. Corra 22 cuerdas diarias que en terreno de 15 varas de frente por 60 de ancho...

Las máquinas portátiles de trillar, 4 caballos y 5 hombres trillan 300 fanegas y ocasionan el gasto de 6 pesos, 300 fanegas costarán 180 ps.

En un palmar las herramientas y útiles en un gran establecimiento son de primera necesidad. Entendidos en el cultivo de las plantas superficiales pagarán su valor en un año...

Las experiencias hechas en Chile exigen construcción de un molino de trillar y trabajo y todo esto á un precio en un establecimiento un poco importante.

No habiendo visitado á Corrientes, pero apoyándose en las descripciones de su clima por estratos y horros observados admito con simpatía el último producto citado que corresponda á los rios cañaverales de las islas intertropicales.

Los primeros primitivos de extracción de azúcar de este producto, que preparado por buenas máquinas se aumenta un 60 p. (Véase el informe de la comisión por orden del Gobierno Francés sobre el estado de la fabricación de azúcar y mejoras á introducir en las Colonias Francesas.)

La falta del herido de profundidad de agua de tres á cuatro varas de ancho siete pies de profundidad.

La falta del herido con la cantidad de agua que indican las dimensiones antedichas, se suple por el uso de un molino de trillar.

De preferencia es la caña amarilla la que otros llaman de india, la que debe ser empleada en plantación, por ser mas gruesa, mas tierna y mas abundante en azúcar.

El corte y acarreo hasta el establecimiento industrial (que es la época de mayores dificultades agrícolas en los grandes establecimientos mecánicos) debe calcularse sobre tres cuerdas cosechadas diarias, y tres otros en plantación...

Una cuerda contiene 240 rayas y los tasadores en Santa Fé se pagan 12 pesos por tiempo de cosecha á 6 rs. la raya...

52 pesos es el beneficio de una cuerda, alquilada á la industria agrícola. La fabricación ordinaria con buenas máquinas, exige 6 pesos en el trapiche...

Suma de los desembolsos. Las 400 cuerdas á razón de 200 pilones de dos arrobas cada uno por cuerda...

Suma de las ventas. Desfendiendo los gastos que ocasiona según se ha ya demostrado...

Suma de las ganancias. Aquí se necesita deducir el interés y amortización de los gastos que ocasiona la compra del terreno y en arreglo al plan de la caña...

Suma de las ganancias. Aquí se necesita deducir el interés y amortización de los gastos que ocasiona según se ha ya demostrado...

Suma de las ganancias. Aquí se necesita deducir el interés y amortización de los gastos que ocasiona según se ha ya demostrado...

Suma de las ganancias. Aquí se necesita deducir el interés y amortización de los gastos que ocasiona según se ha ya demostrado...

Los gastos de otros gastos de manutención, 3000 cubras con sus gastos correspondientes á 88 una 16000

Según datos estadísticos, administrados por una hoja mensual que se publica en San Francisco, titulado: Prices Current and Shipping List, resulta, que durante los dos últimos meses de mayo y junio, más de 20,000 habitantes habían abandonado aquella ciudad con dirección al Norte, es decir, hacia el río Frazer.

El valor de las exportaciones durante el primer trimestre del año, no pasó de 464,211 ps., habiendo subido á 1,077,577 en el segundo; lo que constituye un total de 1,542,088 ps. durante el semestre.

La exportación de metales durante el mismo período ascendió á 23,408,548 dólares, en esta forma: Primer trimestre... 11,409,545 Segundo trimestre... 11,909,000

Como se ve, la extracción de oro no ha disminuido en California, si bien la población empieza á abandonar ese aflorado centro de febril actividad por tres motivos: las labores espantosas, y si como se dice, es cierto que las minas de la Nueva California son todavía mas ricas, que las de California, el oro va á revolucionar mas todavía el mercado monetario de este país.

He aquí la proporción en que los diferentes mercados figuran en sus relaciones comerciales con California durante el último trimestre de la exportación de frutos se hizo de este modo: A Vancouver... 167,804 A México... 235,000 A New York... 335,000 A la China... 99,901 A Australia... 83,286

Posecciones Rusas... 55,515 Honolulu... 54,419 Tailandia... 16,214 Sud-América... 9,779 América Central... 797

Total... 1,077,577 MOSAICO. Mr. Aderwood, ha de presentar para la Academia de París la siguiente receta para hacer tinta.

¿Póngase á hervir por algunas horas en una cantidad de agua destilada, unas cuantas gotas de éter y un poco de almidón de papa. Después de bien rubicundado, las grasas, y que haya solidado bien su jugo, quítese del fuego y déjese enfriar y sentir. Séquese después el líquido sin mover la olla á fin de que se solidifique, fécense un poco de goma del Senegal, y así que la goma se haya disuelta perfectamente, fécense en la tinta un tubo de alambre bien fino, esto es, que no tenga modo, y déjese dentro hasta tanto que la tinta tome el negro azabache.

—Añada de abrirse en la Vendera de Ciencias de París un puesto de la Academia depositado bajo el nombre de Mr. E. Perrin, y se ha encontrado en él una nota que explica la manera de disaminar metódicamente la proporción del nitrato de plata, reemplazando en parte esta sustancia por otra extraída de la raíz de escorzonera (malva). Esta nota estaba acompañada de tres pruebas hechas con la aplicación de este método.

—Mr. André ha presenciado en la Vendera (Francia), á los alrededores de la Villadelfia (Herbárea), una lluvia de insectos parecidos á los grillos. Estos animales estaban pasmados de frío, y en el momento en que los calentaban con fuego se movían y volaban en gran número. Varias personas hicieron á Mr. André que el mismo fenómeno se había observado hacía tres días por intermedios, recordándose al día siguiente. Esta circunstancia facilitó á Mr. André una observación mas detenida. Todos eran iguales de forma, tamaño, y color.

—Mr. Francis Churchill ha presentado una memoria á la Academia de Medicina de París, acompañando la explicación de curación y un caso de cura en un niño de un año de edad que ha publicado en una obra, según la cual se cura perfectamente la tisis, no solamente de segundo y tercer grado sino que también la hereditaria. La aplicación de los hipofosforados de Bercey con los experimentos hechos por Mr. Fénéry y sobre todo por los de Mr. Claude Bernard.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS. Correo de Santa-Fé.—Llegó ayer, pero no hemos recibido noticias del Rosario. Mensajerías Entre-Ríos.—Ha salido hoy á luz un periódico que anuncia el abandono de las manifestaciones del proyecto, —basos de la asociación etc. Deben leer los capitalistas,—que quieren colocar oportunamente su derecho.

Un momento.—Leemos en un Diario del Plata.—Los actos públicos, y los designios del gof actual de la nación francesa lo prueban indubitablemente un carácter de elevación y de vigor que señalará su reinado entre los mas notables de la historia.

Sabido es el empeño de éxito brillante de su iniciativa para la realización de los grandes embellecimientos de París, de la inauguración de vías públicas, de la construcción de un gran canal que unirá el río de la Plata al imperio, y últimamente las grandes obras en Cherborg que Napoleón I. no pudo realizar. Pues bien! la realización de esa empresa y la construcción de la Reyna, Ingeniero á ese efecto son dos importantes aspectos del siglo que el Emperador ha mandado preparar con una granidad de granito, en frente de ese mar que mira desde sus estrellas, en las costas de los imperios, tanto tiempo rivales y hoy aliados.

(1). Extracto del artículo del Cónsul Marmol.

# SECCION DE AVISOS.

## AVISO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez de 1.ª Instancia de la 5.ª Circunscripción se cita, llama y emplaza a D. Ramón Puig de este comercio para que en el término de tres días comparezca ante este Juzgado a proseguir en el juicio ejecutivo que ha entablado contra D. Luis de la Torre, bajo apremio concurra.

Paraná, Octubre 16 de 1858.

Pedro Calderón.

## El machar á pic es una cifra!

El que firma tiene el honor de participar á este respetable público que desde el 20 del corriente queda establecido en el carruaje diligencia de 12 asientos que hará seis viajes diarios hasta la estación del puerto á las horas siguientes. Saldrá todos los días de la Compañía de la plaza á las 7, 8 y 9 y regresará al tercer viaje á la legua del vapor Santa Fé. A la tarde saldrá á las 3, 4 y 5.

Pedro Coiro.

El mismo tiene voluntades para poseer en el campo y galanes para viajar de campo los cuales se alquila á precios módicos.

## AVISO JUDICIAL.

Por disposición del Sr. Juez especial D. Patricio Texe se hace saber que el día de mañana se reunirá en sesión pública el tribunal de primera instancia en el caso de D. Pedro Corrali al fin de la casa del Sr. del Castillo casi en frente de la Administración de Correos, en el interés de atender á todas horas.

## AVISO JUDICIAL.

Pará, Octubre 16 de 1858.

Pedro Calderón.

## SASTRERIA ESPAÑOLA.

Este acreditado establecimiento volverá á abrirse á fines del presente mes de 1.º del que, bajo la dirección de D. Manuel Maños, socio del Sr. Oller fundador de dicho establecimiento.

## AVISO.

Encasa de D. Emiliano Ballester hay para vender, en su tienda, los mejores paños de lana y una vidriera, todo lo que se dará por mucho menos de su costo, siendo su estado perfecto.

## BASTON PERDIDO.

Se ha perdido uno franco á la cascada del Sr. Ministro francés, un poco más arriba yendo para San Miguel, á la persona que lo encuentre se le dará una gratificación en esta imprenta.

## REPRODUCIDOS AL ELECTROTIPO

## BALEVANZADOS A PUEGO INDESTRUCTIBLE.

A LA ÚLTIMA PERFECCION.

Habiendo llegado á este punto el que suscribe, profesor de retratos, bien conocido por sus principales profesores de Europa, y Sud-América, se hace mucho anunciar la abertura de su taller.

## Leopoldo Forcieri.

Paraná, 10 de Octubre de 1858.

## HISTORIA FILOSOFICA DE LA FRANCASONERIA

Sus principios, sus actos y sus tendencias.

KAUFFMANN Y OBERPIN.

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR HERACLIO C. FAJARDO.

## PROSPECTO.

La institución de la francasonería, cuyo origen se pierde en los tiempos más remotos, en cuyas doctrinas se propagaron las más sublimes y primeras enseñanzas del entendimiento humano de todos los siglos y naciones. — Mitos, Simbolos, Bandera, Palabras, Zosteres, Juramentos, Pedidos al Grande, Voluntas, Nombres, — la institución masónica, descansa en sus principios y sus tendencias en el año de la Plata, y hace desde entonces muchos beneficios, resultados que forman su historia y fin, y que le han permitido pasar hasta nuestros días á través de los siglos y á despecho del fanatismo y la ignorancia de los tiempos primitivos.

Esta institución esencialmente humanitaria, grandiosa como su objeto y eterna como sus principios, — que hace una sola familia de todo el género humano, un solo pueblo de todas las naciones, y vincula todas las religiones con un lazo de amor y tolerancia, en su culto de adoración al Ser Supremo, al G. A. D. U. — ha venido con el sol de libertad y de progreso — su universal precursora — á ensancharse de los destinos de las repúblicas del Plata y á abrir las puertas áuricas de su brillante porvenir.

En ellas, como en los más cultos países de ambos mundos, la masonería cuenta ya entre sus afilidos á todo lo mas notable de las ciencias políticas, social, científica y literaria, que en unión de las nobles corazonas de las clases más honradas, y trabajando de consuno por el mejoramiento de la condición humana, por el olvido del infortunio y la sustitución de la luz á las tinieblas, ofrecen el espectáculo mas bello de la verdadera democracia, y preparan pacífica y laboriosamente la regeneración social de estos países.

Pero la masonería es una ciencia; y si bien los objetos de esta ciencia han sido comprendidos intuitivamente por nuestro pueblo inteligente y filantrópico, la realidad sus principios, la necesidad de su historia, la sublimidad de su filosofía, no están aun al alcance de todos sus adeptos.

La institución es nueva en las repúblicas del Plata, ó mas bien dicho, recién se restablece en nuestro país, interrumpida en su primer desarrollo por el sangriento interregno de la tiranía de Rosas y de las contiendas civiles de la república: Uruguay, Balneario, Rivadavia eran masones y la legítima administración del título, las instituciones que creó á intento crear, tienen el sello de la institución que fué ferviente apóstol. La institución masónica no ha podido, pues, difundirse todavía entre nosotros.

No basta para este objeto la consagración constante y fervorosa de los que tienen en su mano la dirección y propagación de la orden por muchos que con sus esfuerzos, por grande que sea el celo que despliegan en tan noble e interesante apostolado, el número de afiliados, que se aumenta cada día, y la naturaleza de las tareas de iniciación, apenas les permite dedicarse á esta y á enseñar en los negocios la parte primordial de la orden. La instrucción sólida y vasta, histórica y filosófica que cubre por el momento á los libros; á las obras masónicas, dictadas por inteligencias maduradas con el estudio severo y consagrado de la república, y de las antigüedades de la historia y filosofía de todos los tiempos y naciones.

Pero estos libros son rarísimos aquí; hay escasez absoluta de ellos, y su necesidad se hace sentir por el mayor número de los adeptos, sea dentro de la institución masónica.

El que firma se propone dar á luz, en el mes de la mejor época, de aquella naturaleza de cuantas se han dado últimamente á la prensa.

Escrita con una elevación de miras y una pureza de sentimientos masónicas que le levantan del nivel de las obras vulgares, y de la vulgaridad de las antigüedades de la historia y filosofía de todos los tiempos y naciones, es superior á nuestro análisis y análisis; solo diremos que de cuantos libros masónicos hemos leído hasta ahora, es el que nos ha dejado más profundas impresiones.

Las investigaciones históricas á través de los siglos y de los movimientos literarios de todos los pueblos, dirigidas por un sentimiento elevado, por un espíritu desinteresado y esencialmente masónico, la síntesis filosófica, la estética, la estética admirable, el plan científico y el estilo de esta obra, amados al talento y á la vasta erudición que revelan sus autores, son un verdadero anhelo.

Un objeto especial, como lo dicen aquellos en el prólogo, es enseñar las verdaderas doctrinas de la orden, explicar el sentimiento real de la fraternidad, popularizar su filosofía, — espantar el error y francamente sus tendencias y sus fines.

Con la traducción y publicación de ese libro creemos, pues, tendrá un verdadero servicio á la institución masónica en el Rio de la Plata.

Esta publicación es tanto mas oportuna, y tanto mas sensible este servicio, cuanto que acaba de salir á luz de ponerse en venta pública un libro titulado y titulado una pretendida *Historia, doctrina y fin* de la institución masónica, — escrita por un apócrifo apóstol francmasón, y digno por cierto de las teneduras de mayor oscurantismo, con la cual se trata de explicar la ignorancia de las gentes sencillas y excitar su animadversión contra la institución masónica, cuyo objeto sagrado, cuya beneficencia influencia en ya favorablemente depositada conocida en todos los ángulos del mundo, para que pueda vencer los ataques impotentes del fanatismo y la tiranía.

## Legation de France

DANS LA CONFEDERATION ARGENTINE.

Mr. LEVIGNES (prénom inconnu) fils de Mr. JEAN LEVIGNES, demeurant rue Lahalle n.º 30 à Bordeaux, artiste lithographe, résidant à Montevideo en 1858, et Mr. ANTOINE CHEVALIER BORDAUX, natif de Bordeaux, dit Antonio Cavalero, parti de Buenos Aires en 1855, sont invités à se mettre en rapport avec cette Légation qu'à des communications à leur faire.

Paris le 1.º Octobre 1858.

## AVISOS ARGENTINOS.

Celui qui voudra se charger d'une Quinta, et qui est déjà formé peut passer par cette imprimerie où lui donnera l'adresse du propriétaire.

Paraná, 30 de Septiembre de 1858.

El Director — H. Fontana.

Paraná, 30 de Septiembre de 1858.

La conducta de las sociedades masónicas de Montevideo, durante la epidemia que hace un año asoló aquella ciudad, y la reciente institución del *Zito de Montevideo* en Buenos Aires, son dos hechos elementales que ponen de manifiesto el papel que influyeron — los colonos masónicos — que afianzaron eternamente el bondad y el progreso de la francasonería en el Rio de la Plata.

Polres pero fervientes obreros de tan saludable institución, nos repetáramos felices y recompensados si conseguimos que el mismo *Zito* que hoy le presentamos rotundo en su fracción de sus principios, é imparte un grano de arena en la construcción de ese magnífico templo.

Buenos Aires, 26 de Agosto de 1858.

Heracleo C. Fajardo.

## CONDICIONES.

LA HISTORIA FILOSOFICA DE LA FRANCASONERIA, constará de un solo tomo como de cuarenta y seis páginas en octavo.

La publicación se hará por entregas de 16 páginas con las tapas correspondientes. Cada semana saldrá á luz una ó dos entregas que se devolverá á domicilio.

El precio de cada entrega será cinco pesos en Buenos Aires, y dos reales fuertes en Montevideo, Rosario y Paraná.

La reproducción se practicará por series de cuatro en tres de cada serie, y mediante recibos imprenta que llevarán al margen el sello particular del traductor.

La primera entrega está ya en prensa y saldrá á luz dentro de tres ó cuatro días.

## Punto de suscripción.

EN EL PARANÁ.—Libería Nacional.

## Se vende en el barrio de la

Loma una casa pajiza compuesta de cuatro habitaciones y una cocina un pezzo de valide calidad, en un sitio con 60 varas de frente al Norte y 70 de fondo al Sud cercado todo de nauddy y rana, sembrado de alfalfa y varios árboles frutales etc. que se interesa en dicha casa al Norte y 70 de fondo al Sud Guillevi que encontrará con quien tratar.

## AVISO.

El que firma se hace un honor el poner en conocimiento del respetable público que ha trasladado su tienda de negocios de la calle "Santa Fé" de la Plaza 1.º de Mayo á 4 cuerdas al Norte en donde hará todo lo posible en satisfacer á las personas que se dignen honrarlo con su protección y á precios equitativos.

Ramón Lopez.

## SE HA PERDIDO.

Un bal de equipaje de construcción inglesa con chapas de bronce, que vino en el último viaje, que hizo de Buenos Aires el "Primer Argentino", el cual contiene además de la ropa de uso varios libros de cuenta del comercio, pertenecientes á la casa de Rucoy y del Delor de Córdoba. El que entregue ó dé razon en caso de D. Benito del Puerto del departamento de dicho bal, recibirá una buena gratificación.

## Legation de France

Mr. REVELLE et Mr. CHAMPEL, son invités à se présenter en la Chancellerie de cette Légation pour prendre communication de communications qu'ils les intéressent.

Paraná le 6 Septembre 1858.

## AVISO.

Se vende una casa pagada á dos cuerdas del mercado, para el Sur, aquí de esquina haciendo cruz con el Alameda del Sol, que se interesa véase con su dueño calle "Industria" n.º 69.

## Legation de France

DANS LA CONFEDERATION ARGENTINE.

Mr. LEVIGNES (prénom inconnu) fils de Mr. JEAN LEVIGNES, demeurant rue Lahalle n.º 30 à Bordeaux, artiste lithographe, résidant à Montevideo en 1858, et Mr. ANTOINE CHEVALIER BORDAUX, natif de Bordeaux, dit Antonio Cavalero, parti de Buenos Aires en 1855, sont invités à se mettre en rapport avec cette Légation qu'à des communications à leur faire.

Paris le 1.º Octobre 1858.

## AVISOS ARGENTINOS.

Celui qui voudra se charger d'une Quinta, et qui est déjà formé peut passer par cette imprimerie où lui donnera l'adresse du propriétaire.

Paraná, 30 de Septiembre de 1858.

El Director — H. Fontana.

Paraná, 30 de Septiembre de 1858.

## DILIGENCIAS ARGENTINAS

DE LA EMPRESA DE CARROS.

Desde 1.º de Octubre próximo quedarán establecidas las siguientes carreras en los días que se designan, en forma de contrato celebrado por la Empresa con el Supremo Gobierno.

## Carrera del Rosario á Córdoba, 113 leguas.

Entrada: 5, 13, 21, 28, 5, 13, 21, 28 4 viajes.

Salida: 1, 9, 17, 24 1, 9, 17, 24 p.º mes.

## Carrera de Córdoba á Catamarca 134 leguas.

Entrada: 15, 29 22 2 viajes

Salida: 3, 17 10, 24 1 p.º mes.

## Carrera de Córdoba á Tucumán, 163 leguas.

Entrada: 7 34 1 viaje

Salida: 10 29 1 p.º mes.

## Carrera de Tucumán á Salta, 110 leguas.

Entrada: 37 8 1 viaje

Salida: 3 9 22 1 p.º mes.

## Carrera del Rosario á Mendoza, 244 leguas.

Entrada: 30 16 1 viaje

Salida: 4 19 1 p.º mes.

## Carrera de Mendoza á San Juan, 53 leguas.

Entrada: 15, 30 9, 23 2 viajes

Salida: 7, 21 13, 28 2 p.º mes.

## NOTAS.—1.º

En la carrera del Rosario á Córdoba en la estación de verano, se establecerá además un viaje extraordinario cada mes en la forma siguiente:

Salida del Rosario el 19. De Mendoza el 4.

2.º La Empresa tendrá además coches de repuesto en todas las administraciones para dictar á los pasajeros que lo soliciten.

## Tarifa.

De fletes y pasajeros en las Diligencias Argentinas.

Asientos de Cupé 3 reales.º Por legua de

de Rosada 1 " " " camino.

de Pacante 1 " " " "

En la carrera del Rosario á Córdoba no se aumentarán los precios actuales establecidos por la Empresa desde su principio; á saber:

Asientos de Cupé 20 pesos " " "

Rosada 14 " " " "

de Pacante 14 " " " "

## Empresas.—Se conectan 2 arrobas gratis á cada pasajero.

El exeso pagará á razón de 2 real libra.

Encuentras.—Las pequeñas á 4 real por libra.

Los muy voluminosos precio convencional.

Plata.—En posta ó anonedada á p.º

Oro.—En ídem ídem " " "

Por cada 112 leguas.

## Administraciones de las Diligencias.

Rosario.—Calle Sta. Fe n.º 711 Escritorio

Córdoba.—Calle 37 de Abril 117 J.º de la Empresa

Catamarca.—Sr. D. Samuel Molina

Mendoza.—Sr. D. Amador Tablas, Administrador de Correos, en la Plaza.

San Juan.—Sr. D. Antonio Lopez, Administrador de Adams.

Tucumán.—D. José B. Tapia.

Salta.—N. N.

Rosario, 20 de Agosto de 1858.

Timoteo Gardillo y C.º

## Para Rosario, San Nicolas, Obligado y Buenos Aires,

El nuevo Paquete Nacional.—

## PRIMER ARGENTINO.

Su Capitan—D. Alejandro Murotori—

Llegará á este puerto todos los Miércoles á las 12 del día y saldrá para los

arribas mencionados destinos todos los Jueves á las doce en punto—

Admite pasajeros á quienes ofrece un esmerado trato.—

## TARIFA.

Pasajeros de Cámara para el Rosario—12 ps.

para San Nicolas—16 " " "

para Obligado—20 " " "

para Buenos Aires—32 " " "

Metalico—oro un cuarto por ciento—Plata medio por ciento.

Carga para el Rosario y Buenos Aires, al precio corriente de los buques de vela.

NOTA.— Toda encomienda pagará su correspondiente flete, y no se recibirá ninguna que no lleve el rótulo que espresa su destino.

No se admite á bordo ningún pasajero sin boleto, ni tampoco se devolverá el dinero de ningún pasajero que no se halle á bordo á la hora fijada para la salida del vapor.

Los boletos serán válidos para el siguiente viaje solamente, y eso haciéndolo notar con anticipación en la agencia.

La Agencia.—En la Administración General de Correos.

Benito del Puerto.

## Agencia de los Paquetes á vapor en el Puerto de esta Capital

## PARA SANTA-FE.

## EL VAPOR PAQUETE

## SANTA-FE.

Saldrá diariamente de Santa-Fé á las 8 de la mañana, y de aquí á las 4 de la tarde.

Cámara 1 peso.

Proa 2 reales.

Todos los Domingos saldrá del Paraná, á las 8 de la mañana y regresará de Santa-Fé á las 4 de la tarde para salir el Lunes á las 5 de la mañana, y seguir el orden establecido.

Imprenta de "El Nacional Argentino".

## ALMANAQUE

DE LA

SEMANA.

OCTUBRE, 31 DIAS.

Sol en escorpión.

## FACE DE LA LUNA.

Luna nueva el 6—10 hs. 25 ms. de la noche.

Cuarto creciente el 14—8 h. 41 m. de la noche.

Cuarto menguante el 29—6 h. 13 m. de la mañ.

16 Sábado, Santos Galo y Martiniano.

17 Domingo, santo Eléjvier.

18 Lunes, san Lucas evangelista.

19 Miércoles, san Pedro apóstol.

20 Miércoles, san Juan Cancio Feliciano é Irene.

21 Jueves, san Hilario y santa Ursula.

22 Viernes, santa Maria Salomé y san Severo.

## AVISO

DE LA

## ADMINISTRACION DE CORREOS

Salida de Correos para los Pueblos del Territorio Federalizado y Montevideo, á los Lunes.

Salidas de Correos para el Rosario, los Miércoles y Viernes de todas las semanas.

Salida para Corrientes, todos los Martes.

Salida para Santa-Fé, todos los días.

Salida para Buenos Aires, todos los Jueves.

Salidas del Rosario para el Norte, los días 2, 10, 18 y 25 de cada mes.

Salidas para Cuyo, los días 4, 14, y 24, de cada mes.

Schutes telegráficos que indican las Salidas y Llegadas de Correos á esta Capital.

BANCA DE GALLERIAS Salidas

Buenos Aires..... Verde..... Verde

Provincia del Norte..... Azul..... Azul

Provincia de Cuyo..... Verde..... Verde

Corrientes y Paraguay..... Azul..... Azul

Territorio Federalizado..... Blanca..... Blanca

Rosario y Santa Fe..... Blanca..... Blanco

Montevideo..... Verde..... Verde

Paraná..... Verde..... Verde